


Febrero de 2014

	منظمة الأغذية والزراعة للأمم المتحدة	联合国 粮食及 农业组织	Food and Agriculture Organization of the United Nations	Organisation des Nations Unies pour l'alimentation et l'agriculture	Продовольственная и сельскохозяйственная организация Объединенных Наций	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
---	--	--------------------	---	---	---	--

Conferencia Regional para Europa

29.º PERÍODO DE SESIONES

Bucarest (Rumania), 2 - 4 de abril de 2014

Informe resumido de la reunión conjunta del Comité de Bosques y de la Industria Forestal (en su 71.ª reunión) y la Comisión Forestal Europea (en su 37.ª reunión)

1. Por invitación del Gobierno de Finlandia, la 71.ª reunión del Comité de Bosques y de la Industria Forestal de la Comisión Económica de las Naciones Unidas para Europa (CEPE) y la 37.ª reunión de la Comisión Forestal Europea (CFE) se celebraron conjuntamente bajo el título “Metsä 2013” en Rovaniemi (Finlandia) del 9 al 13 de diciembre de 2013, en conjunción con la segunda Semana Forestal Europea. Asistieron al acto más de 450 participantes de la región de la CEPE. Participaron delegaciones de 40 Estados miembros de la CFE y el Comité de Bosques y de la Industria Forestal, así como la Unión Europea.

2. En la reunión se dedicó una serie especial de sesiones a los diálogos sobre la economía verde. En concreto, se celebraron tres mesas redondas en las que se abordaron los siguientes temas:

- 1) La primera mesa redonda se centró en debates sobre el mercado y en ella se proporcionó información actualizada sobre la evolución de los mercados de productos forestales en las tres subregiones de la CEPE: Europa (con especial atención a Turquía), la Federación de Rusia y América del Norte. Los debates se sustentaron en los datos e información recopilados, así como en publicaciones de la CEPE y de la FAO, tales como el Examen anual del mercado de productos forestales 2012-13, los cuadros de previsiones sobre la madera del Comité de Bosques y de la Industria Forestal y las declaraciones de los países sobre el mercado. Estas perspectivas generales del mercado y los debates sobre los acontecimientos y factores de cambio claves que afectan al sector forestal en la región de la CEPE se reflejaron en la declaración sobre el mercado.
- 2) La segunda mesa redonda se centró en lograr la participación del sector privado y se dedicó a escuchar al sector privado de la región y a conocer sus inquietudes y sus propuestas destinadas a los responsables de la formulación de políticas. Se alentó a estos últimos a respaldar un marco regulador simplificado, más previsible, en el que se reconociese la menor huella de carbono de los productos forestales en comparación con otros materiales alternativos. Se consideró que la competitividad, junto con la comunicación de neutralidad respecto del clima, constituían los principales retos del sector, mientras que la educación, así como la formación y la movilidad de los jóvenes, representaban oportunidades que el sector debería aprovechar para lograr una mayor eficiencia.

Es posible acceder a este documento utilizando el código de respuesta rápida impreso en esta página. Esta es una iniciativa de la FAO para minimizar su impacto ambiental y promover comunicaciones más verdes. Pueden consultarse más documentos en el sitio www.fao.org.



mj493s

- 3) La tercera mesa redonda giró en torno a la medición y la comunicación de la contribución del sector forestal a una economía verde y trató los retos y las prioridades relacionados con la elaboración de un sistema global para medir los progresos del sector forestal hacia todas las dimensiones de una economía verde. Los participantes subrayaron la necesidad de actuar prontamente para garantizar que el sector forestal pudiera contribuir a este esfuerzo de medición y no quedase al margen. Se consideró que los logros del sector en el seguimiento de la ordenación forestal sostenible (OFS) constituían un buen punto de partida. Asimismo, se mencionó la conveniencia de elaborar separadamente indicadores especiales para la silvicultura y la industria forestal. Los delegados concluyeron que, para ser eficaz, un sistema de medición del sector forestal debía ser compatible con los de otros sectores y fácil de comprender para los extraños.
3. Se informó a los delegados sobre la aplicación de las decisiones adoptadas por la Comisión en su 36.^a reunión. Asimismo, se les informó sobre las actividades forestales recientes llevadas a cabo por la Oficina Regional de la FAO para Europa y Asia Central, incluida la Oficina Subregional para Asia Central. Recordando el creciente papel de las conferencias regionales de la FAO en las decisiones presupuestarias y programáticas, se invitó a los delegados a coordinarse activamente en vista de la próxima Conferencia Regional de la FAO para Europa, programada para la primera semana de abril de 2014. Asimismo, se informó a los delegados sobre cómo los nuevos objetivos estratégicos de la FAO configuran las actividades de la región.
4. Se informó a los delegados sobre las actividades realizadas bajo los auspicios de Silva Mediterránea, así como sobre la tercera Semana Forestal del Mediterráneo, el primer Informe sobre el estado de los bosques mediterráneos, y el Marco estratégico para los bosques mediterráneos, con las correspondientes líneas estratégicas y los resultados esperados dirigidos a los responsables de la toma de decisiones.
5. Se informó a la Comisión acerca de la revisión del mandato y modus operandi del Grupo de trabajo de la CFE sobre ordenación de cuencas hidrográficas de montaña. La Comisión aprobó el nuevo mandato y propuso un plan de trabajo.
6. Se informó al Comité y a la Comisión sobre la aplicación del nuevo Marco estratégico de la FAO. Los delegados acogieron con satisfacción la mejora del tratamiento de los bosques en el Marco estratégico y advirtieron de la necesidad permanente de velar por que los bosques siguieran constituyendo una prioridad. Asimismo señalaron la necesidad de intensificar el trabajo sobre los bosques boreales y propusieron que se siguiera aumentando la atención al enfoque territorial.
7. Se informó a la Comisión y al Comité sobre el resultado de la 10.^a reunión del Foro de las Naciones Unidas sobre los Bosques (FNUB) y las repercusiones para la región de la CEPE. La Comisión y el Comité subrayaron la importancia de realizar aportaciones relativas a la región al FNUB en su 11.^a reunión, sobre la base de la información disponible en 2014, y encargaron a la CEPE y la FAO la elaboración del estudio sobre los avances realizados hacia el logro de los objetivos mundiales respecto de los bosques y la OFS y sobre los retos que esperan a los bosques y el sector forestal en la región de la CEPE.
8. Se informó a los delegados sobre la importancia estratégica de reflejar adecuadamente los bosques en los objetivos de desarrollo sostenible y se consideró la posibilidad de formular un objetivo de desarrollo sostenible relativo a los bosques así como metas e indicadores conexos.
9. El Comité y la Comisión pidieron a la CEPE y a la FAO que organizaran un seminario de expertos en Ginebra en enero de 2014 para intercambiar puntos de vista y concebir ideas sobre cómo incluir estratégicamente los bosques en los objetivos de desarrollo sostenible, y que informaran al respecto al Grupo de trabajo de composición abierta en la reunión que este tenía previsto celebrar en Nueva York en febrero de 2014.
10. Se informó a los delegados sobre los últimos acontecimientos en el plano internacional, a saber:
 - 1) “Una nueva estrategia forestal de la UE para los bosques y el sector forestal”, adoptada por la Comisión Europea en septiembre de 2013.

- 2) La ejecución del plan de trabajo de FOREST EUROPE aprobado en marzo de 2012 y la próxima reunión de expertos que se celebraría a principios de febrero de 2014.
 - 3) Actividades de la FAO relacionadas con la prestación de servicios en las negociaciones para un acuerdo jurídicamente vinculante sobre los bosques en Europa. Pese a los importantes progresos realizados, el Comité Intergubernamental de negociación de un acuerdo jurídicamente vinculante sobre los bosques en Europa no consiguió alcanzar un acuerdo sobre el proyecto de texto de negociación completo y se decidió transmitir el texto a la Conferencia Ministerial Extraordinaria de FOREST EUROPE con vistas a su consideración y a la adopción de las medidas oportunas.
11. Mediante un proceso participativo con los Estados miembros y las partes interesadas, la CEPE y la FAO elaboraron un proyecto de Plan de acción para el sector forestal en el marco de una economía verde que se presentó en la reunión para su examen.
12. Tras destacar el gran empeño puesto en la elaboración del Plan de acción por todas las partes interesadas y la pertinencia de este documento para la transición hacia una economía verde, la Comisión y el Comité apoyaron la aprobación del Plan de acción y decidieron denominarlo “Plan de acción de Rovaniemi para el sector forestal en una economía verde”.
13. En la reunión se examinó el proyecto de Programa integrado de trabajo (2014-17), que fue aprobado junto con el mandato del Grupo de trabajo FAO/CEPE sobre estadísticas, economía y gestión forestales así como los mandatos de los equipos de especialistas y las directrices conexas. Se encargó a la secretaría conjunta de la CEPE/FAO que elaborase un documento sobre las modalidades de trabajo para la labor conjunta del Comité de Bosques y de la Industria Forestal y la CFE.
14. En la reunión se informó sobre las actividades mundiales de la FAO en materia de OFS y se presentó una visión general de la elaboración de herramientas de la FAO para la OFS, tales como:
- 1) Una visión panorámica de la aplicación de las Directrices voluntarias sobre la gobernanza responsable de la tenencia de la tierra, la pesca y los bosques en el contexto de la seguridad alimentaria nacional.
 - 2) La elaboración de un conjunto de instrumentos para la OFS, con inclusión de material pedagógico, directrices voluntarias y plataformas de comunicación.
 - 3) La elaboración de directrices voluntarias sobre seguimiento de los recursos forestales nacionales.
 - 4) La preparación de un instrumento de orientación para gestionar los riesgos relacionados con los incendios forestales a escala del territorio.
15. La Comisión acogió con satisfacción las útiles herramientas elaboradas por la FAO, aconsejó que se tradujeran a otros idiomas y alentó a los países a utilizarlas según procediese. Concretamente, destacó la importancia de intensificar la labor relacionada con la aplicación de las Directrices voluntarias sobre la tenencia, así como la elaboración del conjunto de instrumentos para la OFS, e invitó a que se realizasen nuevas aportaciones por escrito para ayudar a completar estas herramientas.
16. Se informó a la Comisión con respecto a la preparación del informe sobre El estado de los recursos genéticos forestales en el mundo. La Comisión acogió con satisfacción la labor de la FAO en relación con El estado de los recursos genéticos forestales en el mundo, así como la colaboración con el Convenio sobre la Diversidad Biológica, y alentó a proseguir la labor.
17. Se informó a la Comisión acerca de la Conferencia Internacional sobre los Bosques para la Seguridad Alimentaria y Nutricional, organizada por la FAO en mayo de 2013. La Comisión tomó nota de los mensajes y recomendaciones clave de la Conferencia y del compromiso de la FAO de tratar la cuestión de los bosques y la seguridad alimentaria de forma intersectorial en su nuevo Marco estratégico, y advirtió las excepcionales oportunidades que ofrecían las condiciones socioeconómicas de la región.

18. Se informó a los delegados sobre los trabajos preparatorios del próximo Congreso Forestal Mundial (CFM), que se celebraría en Durban del 7 al 11 de septiembre de 2015. La Comisión invitó a los miembros a apoyar el 14.º Congreso Forestal Mundial e hizo votos por que la asistencia y participación de todos los sectores de la región fuera lo más amplia posible. La Comisión apoyó la intención del país anfitrión de desarrollar un tema en el marco de la agenda social, destacando el aspecto de género. Asimismo, propuso una serie de asuntos que podrían debatirse en las sesiones técnicas del Congreso, como los bosques y el cambio climático, los bosques y la población, enfoques integrados de todo el territorio, la economía verde, cuestiones relacionadas con los bosques urbanos, y los bosques como base para una bioeconomía.

19. La Comisión formuló recomendaciones a la atención de la Conferencia Regional de la FAO para Europa en su 29.º período de sesiones y del Comité Forestal de la FAO en su 22.º período de sesiones, presentadas en el Anexo I.

20. La Comisión eligió al Sr. Rob Busink (Países Bajos) como Presidente y al Sr. Andrey Filipchuk (Federación de Rusia), la Sra. Christine Farcy (Bélgica) y el Sr. Kenan Kilic (Turquía) como vicepresidentes, para que desempeñaran dichas funciones hasta el final de la 38.ª reunión.

21. Por invitación del Gobierno de Suiza, la 38.ª reunión de la CFE se celebrará conjuntamente con la 72.ª reunión del Comité de Bosques y de la Industria Forestal, en 2015.

Anexo I

Recomendaciones de la CFE a la atención de la Conferencia Regional para Europa

<i>Cuestiones prioritarias que se someten a la consideración de la Comisión Regional</i>	<i>Resultado esperado de la consideración (información o decisión)</i>	<i>Posibles actividades complementarias de la FAO</i>
Plan de acción para el sector forestal en una economía verde	Información y posible orientación	Apoyo a la aplicación
Fomento de la ordenación sostenible de los bosques y los árboles en un enfoque integrado de todo el territorio en la región	Provisión de orientación a la FAO para definir el trabajo en la región	Apoyo a la aplicación y fortalecimiento de la dimensión intersectorial
Bioenergía	Información y posible orientación	Se invita a la Conferencia Regional a prestar atención a esta cuestión de forma intersectorial

Recomendaciones de la CFE a la atención del Comité Forestal

<i>Cuestiones prioritarias que se someten a la consideración del Comité Forestal</i>	<i>Resultado esperado de la consideración (información o decisión)</i>	<i>Posibles actividades complementarias del Comité Forestal y la FAO</i>
Bosques boreales	Decisión o recomendación sobre las prioridades de trabajo para el futuro, en consonancia con el Marco estratégico de la FAO	Elaboración de análisis y perspectivas para la región boreal, visión general de las políticas conexas, cuestiones clave, lecciones aprendidas, establecimiento de nexos entre la investigación y las políticas, divulgación de enfoques ecorregionales en el tratamiento de los principales desafíos forestales
Las cuestiones de género en el sector forestal	Información y nueva orientación	Examen de los aspectos de género abarcados en las actividades forestales en el contexto del nuevo Marco estratégico de la FAO
Función de la FAO en la Asociación de Colaboración en materia de Bosques (ACB)	Información y posibles aportaciones al FNUB	Línea de actuación, incluidas posibles aportaciones al proceso de examen
El sector forestal en una economía verde: del concepto a la práctica	Información y nueva orientación	Continuación y promoción del debate iniciado en el 21.º período de sesiones del COFO
Los bosques y los objetivos de desarrollo sostenible	Información o decisión	Asesoramiento a los miembros y a la FAO sobre nuevas medidas
Gobernanza forestal, en particular tenencia de los bosques y derechos de acceso	Información y nueva orientación	Asesoramiento a los miembros sobre directrices voluntarias y a la FAO sobre las prioridades programáticas conexas